

Tema del día

Desbaratan organización criminal e indagan nexos con el Tren de Aragua

NARCOTRÁFICO. En un operativo realizado en sectores de la comuna de Osorno, se allanaron 16 viviendas, lo que dejó un saldo de 20 personas detenidas, 19 de ellas hombres de nacionalidad venezolana. En el procedimiento se incautaron distintos tipos de droga, armas, municiones y vehículos.

Sergio Silva
 sergio.silva@australosorno.cl

En un procedimiento simultáneo desarrollado en la comuna de Osorno, la Policía de Investigaciones de Osorno (PDI), con el refuerzo de personal desde la Región de Ñuble hasta Los Lagos, logró materializar el allanamiento a 16 viviendas de diversos sectores, y con ello desarticular a una organización criminal dedicada al tráfico de droga y armas, donde se detuvo a 19 ciudadanos venezolanos y a una mujer osornina.

Bajo el nombre "Operación Estación Osorno", fueron más de 130 detectives, en vehículos blindados, camionetas y jeeps, quienes se dividieron la ciudad y, durante la jornada de viernes, comenzaron con los allanamientos.

En sectores como Mirasur, García Hurtado, Quinto Centenario, Schilling, Reina Luisa, El Romeral, Jardines del Sol, en Rahue Alto (sur, centro y norte), Rahue Bajo, Ovejera Alto, Francke, población Angulo, Centro y población Maximiliano Kolbe Alto estaban localizados los domicilios a los que llegaron los agentes policiales para concretar la orden judicial de entrada y registro gestionada por el Ministerio Público.

DESDE 2023

La banda pudo ser ubicada mediante la intervención a un celular, el cual pertenecía a la pareja de una imputada en el contexto de una diligencia desarrollada en 2023 por Carabineros, que la detuvo junto a otras dos personas.



LA JORNADA DE AYER, EN DEPENDENCIAS DE LA PDI SE EXHIBIÓ LA DROGA, MUNICIONES Y ARMAS, ADEMÁS DE DINERO EN EFECTIVO.

De esta manera se consiguió información que empezó a dar frutos con el correr de los meses, y que llevó a la Fiscalía Local de Osorno a efectuar trabajos de vigilancia discretos con personal de la Brigada de Drogas de la PDI de Osorno.

Fue así como se supo de la existencia de este grupo, que estaba operando de manera firme en la zona, con 4 casas como "oficinas", donde alma-

cenaban diversos tipos de sustancias ilícitas, principalmente cocaína, llegando a convertirse en un negocio de distribución al por mayor de droga en la comuna y sus alrededores.

"Podemos confirmar que efectivamente se ha desbaratado una organización criminal que estaba funcionando en la ciudad de Osorno. Se realizó el allanamiento la jornada de ayer (viernes) de 16 domicilios,

donde finalmente se pudo concretar la detención de 20 personas, 19 de nacionalidad venezolana y una de nacionalidad chilena. Junto con ello se incautó una cantidad de droga importante, casi 9 kilos de distintos tipos como cannabis, clorhidrato de cocaína, cocaína base, ketamina y también muchas pastillas de éxtasis. Además de ello, armamento de poder de fuego, 4 armas de las

cuales dos estaban adaptadas o modificadas, así como el decomiso de una suma de dinero importante, casi 19 millones de pesos en efectivo y 13 autos", detalló la fiscal María Angélica de Miguel.

VÍNCULOS CON TDA

El día de ayer, a las 14.25 horas, comenzó la audiencia de formalización de los 20 imputados, en un tribunal con las

\$100 millones

es el avalúo de toda la droga decomisada en este operativo, que congregó a más de 130 funcionarios desde Ñuble al sur del país.

(viene de la página anterior)

“Uno de ellos expresa la necesidad de comprar una granada, artefacto militar explosivo, lo que se habría concretado con el tiempo, lo que genera una especie de celebración entre los miembros”.

Carlos Delgado
Fiscal de Osorno

medidas de seguridad reforzadas por parte de Gendarmería, con más de una veintena de funcionarios fuertemente armados, apoyados por otro contingente de Carabineros apostados en los accesos de calle Los Carrera, Angulo y al interior del recinto judicial.

Cuatro de los imputados que pasaron a control de detención la tarde del viernes estaban en Puerto Montt, en la cárcel de Alto Bonito, mientras que los restantes se ubicaron en la sala 1, donde tuvieron acceso solo los abogados de la fiscalía y los defensores, dos particulares y uno de la Defensoría Pública.

Los familiares de los implicados, en tanto, entraron en la sala 2. Allí pudieron seguir la transmisión por Zoom.

En la formalización, el fiscal Carlos Delgado dijo que esta organización criminal tendría la “plaza” para llevar a cabo la comercialización de droga y estaría vinculada con el Tren de Aragua, la estructura criminal más poderosa de Venezuela y el único grupo local que ha logrado consolidarse en el extranjero, donde Chile no es la excepción.

Sobre el punto, la fiscal de Miguel indicó que “se está indagando si son una facción del Tren de Aragua, o también pueden ser una franquicia que usa su nombre. Eso lo vamos a establecer en el marco de la investigación que se está desarrollando”.

Como se indicó, se lograron recuperar cuatro armas, de las cuales dos estaban adaptadas o modificadas. Una de ellas permite disparos en ráfaga con un cargador especial que posee mayor capacidad para balas.

COMPRA DE GRANADA

En la audiencia, y luego de una

20 imputados

19 de ellos venezolanos y una osornina integraban esta organización criminal. Se indagan eventuales nexos con el Tren de Aragua.

18.10 horas

finalizó la audiencia de los detenidos. Había comenzado faltando 5 minutos para las 15 horas, con la presencia de 16 imputados, los otros ya estaban recluidos en Puerto Montt.



GENDARMERÍA REFORZÓ EL PERSONAL DE SEGURIDAD, YA QUE CONTÓ CON EL APOYO DE CARABINEROS EN EL EXTERIOR E INTERIOR DEL JUZGADO



MÁS DE 130 FUNCIONARIOS DE PDI PARTICIPARON DEL OPERATIVO.



AUTORIDADES DESTACARON EL DESPLIEGUE DE LOS FUNCIONARIOS.

hora de exposición del fiscal Delgado, este hizo mención al poder de fuego que tenía la organización criminal, que además se estaba preparando para cualquier acto de violencia del que pudieran ser víctimas. “En mensajes por Whatsapp, porque estaban todos los imputados en un solo grupo, queda establecido que uno de ellos expresa la necesidad de comprar una granada, artefacto militar explosivo, lo que se habría concretado con el tiempo, lo que genera una especie de celebración entre los miembros de la agrupación”, detalló.

Respecto a este proyectil, no fue encontrado en ninguna de las casas allanadas, por lo que su ubicación es todo un misterio. En los mensajes se indica que si se compró, pero se desconoce si se concretó el despacho a Osorno.

ALTA PUREZA

La droga que compraba esta

organización criminal era de alta pureza. Al ser sometida a un análisis, arrojó un 98% en este ítem. La iban a buscar a Santiago en bus y posteriormente la vendían al por mayor a otros grupos.

Durante la audiencia, además, se estableció que algunos de los involucrados habrían participado en homicidios cometidos en Lota, en la Región del Biobío, y uno ocurrido en Osorno, al interior de uno de los campamentos de la población Quinto Centenario.

Pasadas las 18.10 horas finalizó la formalización, con la prisión preventiva para todos, entre ellos la osornina residente en la población Maximiliano Kolbe, quien arrendaba unas cabañas que, en el último tiempo, eran usadas como residencia y oficina, y que cobraba por la facilitación del inmueble en dinero y droga.

Uno de los defensores, Ignacio Osorio, quien tiene a

ocho imputados a su cargo, manifestó a la salida de la audiencia que “nosotros creemos que más que pruebas fehacientes, están en un indicio. Mis representados desconocen la participación en esta red y, en definitiva, creemos que en este proceso investigativo nosotros vamos a tratar de acreditar que ellos no son partícipes de estos hechos y que su participación no tiene vínculo con lo que se les imputa por la fiscalía. Sobre el nexos con el Tren de Aragua, no hay nada que acredite esta vinculación en la carpeta investigativa”.

Por medidas de seguridad, los imputados que estaban en Osorno en la audiencia fueron trasladados desde el tribunal directamente a la cárcel de Puerto Montt, bajo medidas de seguridad en dos carros de Gendarmería, apoyados por el Grupo de Operaciones Policiales Especiales de Carabineros, que los escoltó hasta la capital

regional.

Se fijó un plazo de cuatro meses para el desarrollo de más diligencias, en especial el análisis de las drogas incautadas.

Los miembros de la organización criminal fueron formalizados por los delitos de asociación criminal para el tráfico de drogas, microtráfico de drogas, tenencia ilegal de armas de fuego y tenencia ilegal de municiones. Se determinó que tenían autos con permisos adulterados y otros ilícitos cometidos.

Algunos miembros de esta banda ingresaron al país por pasos no habilitados y permanecen en situación irregular. Varios de ellos utilizaban hasta cuatro identidades distintas, lo que llevó a la Policía Internacional a centrarse en determinar su verdadera identidad.

REACCIONES

La fiscal jefe de Osorno, y en su

calidad de subrogante a nivel regional, María Angélica de Miguel, consideró que “este crimen organizado está siendo desbaratado en la región. Ya lo vemos con este gran procedimiento que se realizó en la ciudad y, conjuntamente, distintos procedimientos que hemos tenido en otros lugares de la región, donde se han desarticulado varias bandas criminales, organizaciones criminales. Una de ellas que efectivamente pertenecía al Tren de Aragua, una segunda que tenía un alto poder de fuego, que también se desbarató en la ciudad de Puerto Montt, y venimos a coronar con esta banda que distribuía grandes cantidades de droga a distintas partes. Por lo tanto, creo que se ha hecho un exitoso trabajo junto a la PDI”.

En un punto de prensa, desarrollado la tarde de ayer en el cuartel de la PDI, la seremi de Seguridad Pública en la Región de Los Lagos, Patricia Rada, tuvo palabras especiales para resaltar este gran despliegue.

“Destacar el trabajo que está realizando la fiscalía con la PDI justamente para desbaratar distintas bandas que operaban a nivel regional. Estamos coronando la semana con detenciones en Puerto Montt y Osorno, e incluso a nivel transnacional en Colombia a principios de la semana. Es importante decirles a las personas que el Estado de Chile está actuando a través de la Fiscalía, de Carabineros, de la PDI, porque el crimen organizado no solo nos preocupa, también nos ocupa. Es una invitación para que las personas sigan entregando información a través de las plataformas que están disponibles de manera gratuita, segura y completamente anónima”, manifestó la autoridad.

Desde el punto de vista del gobierno provincial, la delegada Claudia Paillalef comentó que “valoramos el trabajo de la Fiscalía y la PDI que permitió poder sacar de circulación drogas, armas, municiones. Se decomisó dinero en efectivo, vehículos y se detuvo a 20 personas. Este es un golpe importante y muy significativo hacia el crimen organizado, que tiene como tarea hacer dinero fácil a través de la venta de sustancias ilícitas y cometiendo delitos”. 